



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. 1931 /10-11



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Ministerio de Salud recabe los siguientes datos al Municipio de Lomas de Zamora sobre el funcionamiento del Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende, a saber:

- 1) Cantidad de camas habilitadas del total planificadas a la fecha de inauguración.
- 2) Cantidad de pacientes asistidos: embarazadas y niños recién nacidos en el año 2009.
- 3) Cantidad de pacientes derivados a centros de mayor complejidad durante el año 2009 y por que causas fueron rechazados.
- 4) Cantidad de toco ginecólogos y pediatras que integran el plantel de guardia, si hubiera dificultades a que se atribuyen.
- 5) Cantidad de ambulancias con que cuenta la institución (propias y del municipio).
- 6) Cantidad de pacientes generales (no materno infantiles) asistidos por guardia, patologías mas frecuentes.
- 7) Adjuntar cualquier información de utilidad para evaluar la atención en dicho centro sanitario.

MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Hospital Alende de Lomas de Zamora, se encuentra instalado en una amplia zona cadenciada llamada históricamente "Cuartel Noveno", con una población de aproximadamente 400 mil habitantes, permanentemente en aumento a raíz de la inmigración interna y externa, con alto índice de desocupación y necesidades básicas insatisfechas.

Desde su fundación como materno infantil, las organizaciones barriales, las asociaciones profesionales, legisladores provinciales, municipales y la comunidad en general solicitaron por distintos medios resolver la falta de personal e insumos, hasta la posibilidad del cierre, que se vislumbra en algún momento.

Lamentablemente a pesar del esfuerzo del actual intendente, los problemas continúan, debiéndose realizar una evaluación real y detallada a los efectos de encontrar una respuesta integral.

Es necesario recalcar que el distrito cuenta con la población mas numerosa del conurbano Sur y solo tiene un Hospital Provincial General de Agudos, el Luisa C. de Gandulfo, aparte del centro infantil de referencia, aparte del centro infantil de referencia, mientras que los municipios vecinos tienen mayor capacidad instalada. Basta citar como ejemplo a Lanús que con menor población cuenta con tres hospitales provinciales: el Evita, el Narciso López y Dr. Melo.

Por tratarse de una situación crítica, creemos contar con la información solicitada, en carácter de urgente, que permitirá un análisis de la situación actual.

Por las razones expuestas, solicitamos a los Señores Diputados que nos acompañen en esta iniciativa.

MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.